

Tacna,

17 JUN. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 231 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DEL COVID -19

REFERENCIA : OFICIO N° 273-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que Dirección General de Desarrollo Docente del MINEDU está poniendo a disposición la encuesta "La voz docente, prácticas educativas en el contexto de COVID 19", la misma que tiene como objetivo explorar las prácticas pedagógicas desarrolladas en escuelas de América Latina y el Caribe. La información recogida será utilizada por los diversos países participantes para el diseño de estrategias para la educación a distancia.

La encuesta es anónima y voluntaria, tiene un tiempo máximo de aplicación de 30 minutos y está disponible del 26 de mayo al 25 de junio de 2021 en el siguiente enlace: <http://bit.ly/3vVwau>, por lo que se le solicita difundir entre los docentes de la IE que dirige, por los medios disponibles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JFLL/JAGP
Adpc/eec
C.c. Archivo